

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SETHYS S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

En Pedro Carbo a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 15h00, en el local ubicado en la calle Quito y Cristóbal Colón, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SETHYS S.A. señores: 1 Sr. Carlos Nahín Garzozí Laaz propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, 2) Sr. Jorge Nahín Garzozí Palma, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado, y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1) Informes del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico 2016;
- 2) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2016; y,
- 3) Destino de los beneficios sociales;
- 4) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Carlos Nahín Garzozí Laaz y actuó como Secretario el Gerente Sr. Jorge Nahín Garzozí Palma.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de la accionista el primer punto del orden del día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2016, copia del cual ha sido entregado a los accionistas asistentes, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia en el expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2016, copias que se entregaron a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la Sra. C.P.A. Dayse Cinthya Falcones Astudillo, como Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2017 y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor. -

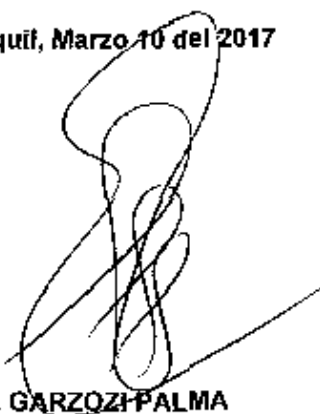
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente – Secretario dio la lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Sr. Carlos Nahin Garzosi Laaz, Presidente de la compañía y de la Junta. p. Sr. Jorge Nahin Garzosi Palma; Gerente – Secretario que certifica.-

Es Fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, Marzo 10 del 2017

X 

**JORGE GARZOZI PALMA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SETHYS S.A. CELEBRADA EL
10 DE MARZO DEL 2017**

1.- Sr. Carlos Nahín Garzozí Laaz

400 acciones

2.- Sr. Jorge Nahín Garzozí Palma

400 "

800 acciones

Lo Certifico.-
Guayaquil, Marzo 10 de 2017



JORGE GARZOZI PALMA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO